



Certificación de Acuerdo N° 012-2019
Acta de Sesión Ordinaria de Directorio N° 002-2019
Fecha: 24.01.2019

EL SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE ELECTRO ORIENTE S.A.

CERTIFICA:

Que, el Directorio de la Empresa, en su Sesión Ordinaria N° 002-2019, llevada a cabo el día jueves 24 de enero de 2019, bajo la conducción del Presidente del Directorio Dr. Jaime Oswaldo Salomón Salomón y con la aprobación de los miembros que figuran en la relación del acta pertinente, por unanimidad han adoptado el acuerdo siguiente:

O.D.4 APROBAR EL MAPA DE PROCESOS NIVEL 0 Y 1 ALINEADO A LA PROPUESTA DE NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE ELECTRO ORIENTE S.A.

Acuerdo de Directorio N° 012-2019

El Directorio

Visto.- Los documentos N° G-087-2019 del 18.01.2019, GE-39-2019 del 18.01.2019 y el Informe Ejecutivo GE-09-2019, de fecha 17.01.2019, de la Gerencia de Planeamiento, Gestión y Regulación, referente a la aprobación del Mapa de Procesos Nivel 0 y 1 alineado a la propuesta de nueva estructura orgánica de Electro Oriente S.A.

Considerando:

*Que, el Acta de la reunión suscrita entre los funcionarios de FONAFE y Electro Oriente S.A. referente a la "Revisión de propuesta de Mapa de Procesos y Estructura Orgánica enviada por Electro Oriente S.A.", de fecha 28.12.2018, el Acuerdo 1 Establece que: "El Mapa de Proceso de Nivel 0 y 1, Estructura Orgánica y ROF (alineado a la propuesta de estructura) **aprobados**, deben ser enviados FONAFE.*

Que, mediante documento GE-39-2019 del 18.01.2019, la Gerencia de Planeamiento, Gestión y Regulación hace llegar a la Gerencia General el Informe Ejecutivo referente a la aprobación del Mapa de Procesos Nivel 0 y 1 alineado a la propuesta de nueva estructura orgánica de Electro Oriente S.A., cuyo expediente forma parte integrante de la presente acta.

Que, estando establecido la Gerencia General con documento G-087-2019 del 18.01.2019, propone al Directorio la aprobación del Mapa de Procesos Nivel 0 y 1 alineado a la propuesta de nueva estructura orgánica de Electro Oriente S.A.

Que, el Directorio en uso de sus facultades señaladas en el Estatuto de la empresa y la Ley General de Sociedades, con el voto unánime de los señores directores adoptó el siguiente acuerdo:





Electro Oriente
Generando Progreso

Empresa Regional de Servicio Público de
Electricidad del Oriente S.A.

Certificación de Acuerdo N° 012-2019

Acta de Sesión Ordinaria de Directorio N° 002-2019

Fecha: 24.01.2019

ACORDÓ:

- 1° **APROBAR** EL MAPA DE PROCESOS NIVEL 0 Y 1 ALINEADO A LA PROPUESTA DE NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE ELECTRO ORIENTE S.A.
- 2° **DISPONER** que la Gerencia General en coordinación con la Gerencia de Planeamiento, Gestión y Regulación, cumplan con remitir a FONAFE el presente Acuerdo de Directorio junto con toda la documentación que lo sustenta, dentro de los plazos establecidos en la Directiva de Gestión de FONAFE.
- 3° **DISPONER** que la Gerencia General implemente el presente acuerdo adoptando las acciones administrativas necesarias para su correcto cumplimiento.
- 4° **EXONERAR** el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación de Acta.

Abg. Nilton Medina Ávila
Secretario del Directorio (e)

MAPA DE PROCESOS NIVEL 0 Y 1

